



**Resolución de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo por la que se acuerda la inadmisión de las solicitudes de la Convocatoria de los Programas de Becas MAEC-AECID para ciudadanos de países de América Latina, África y Asia, curso académico 2022-2023, Programa de becas para ciudadanos de países de África y Oriente Medio, incluidos en las estrategias bilaterales del V Plan Director de la Cooperación Española o receptores de Ayuda Oficial para el Desarrollo (AOD) (Programa ÁFRICA-MED).**

La Resolución de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) de 28 de diciembre de 2021, por la que se aprueba la Convocatoria de Becas MAEC-AECID para ciudadanos de países de América Latina, África y Asia, curso académico 2022-2023, fue publicada en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS) con el código 603057. Asimismo, fue publicado un extracto de la citada Convocatoria en el Boletín Oficial del Estado número 312, de 29 de diciembre de 2021.

Mediante las resoluciones de 17 de enero, 5 de febrero, 4 de marzo y 31 de marzo de 2022, de la Presidencia de la AECID, se corrigieron errores materiales de la convocatoria, y fueron publicadas en la sede electrónica de la AECID.

Con fecha 3 de febrero de 2022, se publicó la resolución por la que se ampliaba el plazo de presentación de solicitudes de los programas MÁSTER y ÁFRICA-MED, al haberse producido una incidencia técnica informática que imposibilitaba su tramitación.

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden AEC/1098/2005 de 11 de abril por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones, becas y ayudas de formación, investigación, intercambio, promoción, y de viajes y estancia de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), (BOE número 99, de 26 de abril), el Real Decreto 1403/2007, de 26 de octubre, por el que se aprueba el Estatuto de la AECID (BOE núm. 283 de 26 de noviembre), la Resolución de la Presidencia de la AECID de 2 de julio de 2009, modificada por la Resolución de 6 de mayo de 2011 de la Presidencia de la AECID, por la que se delegan determinadas competencias (BOE número 183, de 30 de julio), en virtud de la citada Resolución por la que se aprueba la Convocatoria y a propuesta de la Comisión de Valoración, nombrada por Resolución de 23 de marzo de 2022 de la Presidencia de la AECID (BOE número 80, de 4 de abril), constituida al efecto, esta Presidencia de la AECID:

## HA RESUELTO:

**Primero:** La inadmisión de las solicitudes que se relacionan en los anexos I y II de esta resolución, y declarar concluso el procedimiento, al no haber acreditado los requisitos establecidos en la Convocatoria de los Programas de Becas MAEC-AECID para ciudadanos de países de América Latina, África y Asia, curso académico 2022-2023, Programa de becas para ciudadanos de países de África y Oriente Medio, incluidos en las estrategias bilaterales del V Plan Director de la Cooperación Española o receptores de Ayuda Oficial para el Desarrollo (AOD) (Programa ÁFRICA-MED).

Avda. Reyes Católicos, 4  
28040 Madrid  
[www.aecid.es](http://www.aecid.es)

Información de Firmantes del Documento

28/04/2022 17:55 (CEST) Sello de tiempo

LEIS GARCIA, ANTON  
DIRECTOR DE LA AGENCIA (DIRECCION DE LA AGENCIA)

URL de validación: <https://ptfirma.aecid.es/pf/valida>

CSV : QwRASrhOgMxfrn/1lkwhZqCCdLpL707eppqYqH4pX90=



**Segundo:** ordenar la publicación en la Sede Electrónica de la AECID de la relación de solicitudes inadmitidas mediante esta resolución, a efectos de notificación.

Esta resolución pone fin a la vía administrativa en virtud de lo establecido en el artículo 11.4 del Estatuto de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), aprobado por Real Decreto 1403/2007, de 26 de octubre.

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación a través de la Sede Electrónica de la AECID, conforme a lo establecido en los artículos 114, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso Contencioso-Administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su notificación a través de la Sede Electrónica de la AECID, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.1 c), 46 y concordantes de la Ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, no pudiendo interponerse simultáneamente ambos recursos.

*En Madrid, firmado electrónicamente,*

*La Presidenta de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.*

*P.D. (Resolución de 2 de julio de 2009), el Director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.*

*Antón Leis García*





**Programa ÁFRICA-MED: Programa de becas para ciudadanos de países de África y Oriente Medio, incluidos en las estrategias bilaterales del V Plan Director de la Cooperación Española o receptores de Ayuda Oficial para el Desarrollo (AOD).**

**ANEXO I: INADMISIÓN DE SOLICITUDES**

**SOLICITUDES PARA ESTUDIOS DE MÁSTER**

Apellidos y nombre	Código Solicitud	Requisitos no acreditados
ALI AMADE, NTUMANE MACATARA	619065	3, 4, 5, 6, 9: No presenta.
ABAGA MAYE, ANTONIO ONDO	620027	3, 6: No presenta.
ABDELLAH, IDOUAKRIM	619645	3: El máster no se corresponde con el solicitado en el formulario. 4, 5: No presenta traducción al español.
ABDULLAH NOUBANI, AMANI	619636	2: No presenta traducción al español. 3, 4, 5, 6, 9: No presenta.
ALLAI ALLAI, YASSINE	619140	3: El máster solicitado no cumple el Anexo II, 2.1. a) 4, 5, 9: No acredita.
ALPHA BA, SALIF	618976	3: El máster no se corresponde con el solicitado en el formulario. 4: No presenta traducción al español. 5: No presenta. 9: No acredita.
ARYEH, RICHAEAL NAA ABEA	619493	3: No presenta. 4: No presenta traducción al español. 5: No acredita. 6: No presenta conforme al Anexo VI de la convocatoria 2022-2023.
ATEF HADIMA, TAKWA	619784	1, 2, 3, 4, 5, 6, 9: No presenta.
BALDE BA, ABDOULAYE SAMUEL	618844	3: El máster solicitado no cumple el Anexo II, 2.1. a)
BEKALE, HANS DENIS	620130	3, 4, 5, 7: No presenta.
BENOIT, LOUA	619089	3, 4, 5, 6, 9: No presenta.
BILA, AMILTON SIMIAO	619591	4, 5: No acredita.
BILAL BILAL, MOHAMED	618883	No cumple el requisito del Anexo II, 3.1. j)
BOGALE BOGALE, YOHANNES	620303	2: No presenta traducción al español. 3, 4, 5, 9: No presenta.
BONI, BONI MENELICK MARTIAL	619084	3, 4, 5: No presenta.
BONIFACIO, BENJAMIM	618848	9: No acredita.

becasmae@aecid.es

Avda. Reyes Católicos, 4  
28040 Madrid  
[www.aecid.es](http://www.aecid.es)

Información de Firmantes del Documento

28/04/2022 17:55 (CEST) Sello de tiempo

LEIS GARCIA, ANTON  
DIRECTOR DE LA AGENCIA (DIRECCION DE LA AGENCIA)

URL de validación: <https://ptfirma.aecid.es/pf/valida>

CSV : QwRASrhOgMxfn/1lkwuhZqCCdLpL707eppqYqH4pX90=



Apellidos y nombre	Código Solicitud	Requisitos no acreditados
BUIKA, JUAN CARLOS	620158	3: No presenta.
CAMARA CAMARA, MOUSSA 1	619317	2, 4: No presenta traducción al español. 3, 5, 6: No presenta. 9: No acredita.
CHIDIMATEMBUE, ARLINDO	619489	2, 4: No presenta traducción al español. 5, 6: No presenta. 9: Incompleto.
CISSE, LAYTI	619255	5: No presenta traducción al español.
DIANKO, KHADIME	620161	5: No presenta.
DIANKO, THIÉBO	618853	3: El máster solicitado no cumple el Anexo II, 2.1. a)
DIDA NOPOGWO, BAUDELAIRE	619833	5: No presenta.
DIOP, MAME CHEIKH	618829	6: Incompleto.
DIOP, MOR	619053	3: El máster solicitado no cumple el Anexo II, 2.1. a)
DIOUF, ALEXIS WALY	620559	4: No presenta traducción al español. 5: No presenta. 9: No acredita.
DOMINGOS SEBASTIÃO, EVARISTO	619887	2: No presenta traducción al español. 3, 4, 5, 6: No presenta.
DOMO DOMO , JOSEPH	619621	3, 4, 6: No presenta. 5: No acredita.
EKIRI ASAMA, ANA MARÍA NGUIE	619796	4: No acredita.
EYENE EYENGA, ENRIQUE PASCUAL	619167	6: No presenta.
FAISAL ABOELFOTOH, REHAM	620503	2: No presenta traducción al español. 3, 5: No presenta. 4: No acredita.
FARIK, IKRAM	619093	1, 2, 4, 5, 6, 9: No presenta.
FAYE, MAYACINE	619058	3: No consta denominación del máster. 4: No presenta traducción al español. 5: No acredita. 6: Incompleto.
GUËYE , MAYARAME	619836	3: El máster no se corresponde con el solicitado en el formulario. No acredita.
IBRAHIM ELDESOKEY AHMED IBRAHIM, FAREDA MOHAMED	620569	2, 3, 4, 5, 6, 9 no presenta
IBRAHIMA DIALLO, THIerno	619094	El máster solicitado no cumple el Anexo II, 2.1. a) 2, 9: No presenta traducción al español. 3. 6: No presenta. 4, 5: No presenta traducción al español. No acredita.
JACQUELINE ALIX, ABAYA ZIBI	619771	3, 4, 5, 6: No presenta.



Apellidos y nombre	Código Solicitud	Requisitos no acreditados
KA, MAKAM	619067	5: No presenta traducción al español.
KASTITE, SANAE	619050	2, 3, 4, 5, 7, 9: No presenta.
KAYEMBE JOÃO, ELIAS	619857	3: El máster solicitado no cumple el Anexo II, 2.1. a) 4, 5: No presenta traducción al español.
KHAIRY HASSANIN , MOHAMED	620019	El máster solicitado no cumple el Anexo II, 2.1. a) 2, 3, 4, 5: No presenta traducción al español. 9: No presenta.
KIONG NANYEL, MARIA ROMANA NANA	620489	3, 4, 5, 7: No presenta.
KOMENAN, YAO MARIUS	620331	3: El justificante no cumple el Anexo II, 2.1. a) 4: No presenta traducción al español. 5: No presenta.
MAGANGA, DARHIL	619710	4, 5, 6: No presenta.
MAMADOU HADY, DIALLO	619586	En formulario no cumplimenta estudios que se solicitan. 2, 3, 4, 5, 6, 9: No presenta.
MAMANE, OUBEIDA	619720	3: El máster no cumple el Anexo II, 2.1. a) 5: No acredita.
MATHE MONDLANE, IVETE SUZANA	619783	3: No presenta. 4, 5: No presenta traducción al español.
MENDES, ETOAL	619497	2, 4, 5: No presenta traducción al español. 3: No presenta.
MESIE NSUE, CRISANTOS	620479	No cumple requisitos Anexo II, 3.1.f) 3.1.g) 3: El máster no cumple el Anexo II, 2.1. a) 7: Incompleto.
MOHAMEDEN VEILLA, EBAH	619108	5: No acredita.
MORJANI, AHLAM	619730	No cumple requisito Anexo II, 3.1. f) 3: El máster no cumple el Anexo II, 2.1. a) 4, 5, 7: No presenta.
MOUSSA CHEIKH SIDIYA, AHMED	620108	3, 4, 5: No acredita.
NCHASO BIJEM, RITA	619097	4, 5: No acredita.
NCHUCHUMA NSENG, ESTEBAN ONDO	620616	4, 5: No acredita.
NDIAYE, MAME SEYNABOU	620480	6: Incompleto.
NDONG NKARA, GIL NSUE	620310	5: No presenta.
NGUEMA ETOHO ALENE, JOSE LUIS	619704	6: No presenta.
NOUNAMO NKOUNGA, CRESTIN	619929	2, 3, 4, 5, 6, 9: No presenta.



Apellidos y nombre	Código Solicitud	Requisitos no acreditados
NTOLO ZAMBO, LEOCADIE	619383	3: El justificante no cumple el Anexo II, 2.1. a)
OBAMA DANGSA, VICENTE LAUREANO MBUONSUNDI	620461	3, 4, 5, 6: No presenta.
OBAMA NCHAMA, ILDEFONSO JAVIER	619997	3, 5: No presenta. 6: No es conforme al Anexo VI de la convocatoria 2022-2023.
OBIANG ESOMOYO, ANTONINA	619919	3, 4, 5, 6: No presenta.
ODILE NKIZOGHO, ABEGUE	620473	En formulario no indica el master solicitado. 3, 4, 5, 6, 9: No presenta.
OLONG ABESOLO, LEA	620039	5: No presenta.
ONDO AYINGONO, DOMINGO NDUMU	619011	6: Incompleto.
PANADES HUESCA, EDGAR	618880	2, 5, 6: No presenta.
PAPA YOUSSEUPHA, SECK	620086	El máster solicitado no cumple el Anexo II, 2.1. a) 3, 4, 5, 9: No presenta.
PAULINO DUNGANA MANTEIGA, LEANDRO	619234	2: No presenta traducción al español. 3, 4, 5, 6, 9: No presenta.
PEMBOURA, NAWAL	619762	3, 4, 5: No presenta.
RAMI, HICHAM	618980	2, 3, 4, 5, 6, 9: No presenta.
SALL, FATOU	620501	6: No cumplimenta.
SAMBA DIAMA, TOP	618925	3: El máster no cumple el Anexo II, 2.1. a).
SANGHARE, FATOUMATA	619547	3: Los estudios solicitados no cumple el Anexo II, 2.1. a).
SIDI JEMAL, AHMED	620201	3, 4, 5, 6: No presenta.
SIDI MAOULOUD, ISHAGH	620052	No cumple requisito Anexo II, 3.1. j) 1, 3, 4, 5, 7, 9: No presenta.
SIDIA BASAMBA, SLIHMOU	620153	En formulario no indica el máster solicitado. 2, 3, 4, 5, 6, 9: No presenta.
TOUATI TOUATI, FATEH	618902	No cumple requisito Anexo II, 3.1. f) 3: No presenta para el curso 2022-2023. 4, 5, 7: No presenta.
YEYESUSSWORK YALEW, HAYIMANOT	620406	1, 2, 3, 4, 5, 6, 9: No presenta.
YOUSSEUF, KEITA	619436	En formulario no indica el máster solicitado. 2, 4: No presenta traducción al español. 3, 5, 6, 9: No presenta.
ZOGNING SAADEO, DILANE	618930	3, 4: No presenta. 5: No acredita.
<b>TOTAL SOLICITUDES: 80</b>		



---

INFORMACIÓN DE LOS REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA

- (1) Copia del pasaporte, documento de identidad personal o Número de Identidad de Extranjero (NIE)
- (2) Currículum vitae desarrollado en un folio como máximo
- (3) Justificante del trámite de preadmisión en el Máster solicitado
- (4) Acreditación de la relación contractual o de dependencia del organismo oficial de trabajo
- (5) Autorización de la autoridad gubernamental correspondiente del país de procedencia del candidato
- (6) Anexo VI de la convocatoria cumplimentado.
- (7) Anexo VII de la convocatoria cumplimentado o, si su solicitud es para el programa MÚSICA, Anexo VIII cumplimentado.
- (8) Solicitantes que residieron en el pasado en España y que no autorizan a la AECID a obtener por medios telemáticos los datos relativos al cumplimiento de obligaciones tributarias en España: Certificado positivo de la Agencia Tributaria.
- (9) Copia del certificado acreditativo del conocimiento de español (para solicitantes nacionales de un país de lengua oficial distinta al español)
- (10) Copia del certificado acreditativo del conocimiento de idioma en el que se imparte el máster (Ver Convocatoria)





**Programa ÁFRICA-MED: Programa de becas para ciudadanos de países de África y Oriente Medio, incluidos en las estrategias bilaterales del V Plan Director de la Cooperación Española o receptores de Ayuda Oficial para el Desarrollo (AOD).**

**ANEXO II: INADMISIÓN DE SOLICITUDES**

**SOLICITUDES PARA ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN Y PRÁCTICAS NO LABORALES**

Apellidos y nombre	Código Solicitud	Requisitos no acreditados
ABI AYAD ABI AYAD, REDA	618913	1, 3: No presenta. 2, 5: No presenta traducción al español. 8: No presenta conforme al Anexo VII.
ADON, YAPO ARMEL WILFRIED	619025	5: No acredita.
AKAMBI, SALIMATA FRANCISCA	618973	5: No acredita.
AMADOU, BAH	619356	7: Incompleto.
BELAAICHI, ABDERRAHMANE	619130	5: No presenta traducción al español.
BENALI, BENASSER	619337	1, 2, 3, 5, 6, 7: No presenta.
BENJAMIN ALFADJIRI, MUNDAMA	620464	2, 5, 6:
BOUTAHAR, ABOU BAKR	619793	5: No acredita.
DANIEL, DOMWA	619072	1, 2, 3, 5, 6, 7: No presenta.
DEMBA, MOUSSA	620541	2: No presenta traducción al español. 3, 4, 6, 7: No presenta.
DERHY, GHOUFRANE	619408	5: No acredita.
EBE SIMA, BENITO	618895	3: No cumple Anexo II, 2.1. b) y c).
EL HABIB, YAHIA	619751	5: No presenta traducción al español.
EL YAAGOUBI, MOHAMED	619988	5: No acredita.
ENAS, ENAS SOKARNO	619912	2: No presenta traducción al español. 3: No presenta. 4, 7: No presenta. 6: No acredita.
EVENG CAROLLINE, CECILE	620172	5: No acredita.
GUIDEBTA, FELICITÉ	620511	2, 5, 6: No presenta traducción al español. 3, 7: No presenta.
HAMAN, TATA	620512	2, 5: No presenta traducción al español. 3, 7: No presenta.
HATOLONG BOHO, ZACHARIE	618988	5: No acredita. 6, 7: No presenta.
HOURFANE, SOHAIB	619452	5: No acredita.

becasmae@aecid.es

Avda. Reyes Católicos, 4  
28040 Madrid  
www.aecid.es

Información de Firmantes del Documento

28/04/2022 17:55 (CEST) Sello de tiempo

LEIS GARCIA, ANTON  
DIRECTOR DE LA AGENCIA (DIRECCION DE LA AGENCIA)

URL de validación: <https://ptfirma.aecid.es/pf/valida>

CSV : QwRASrhOgMxfn/1lkwuhZqCCdLpL707eppqYqH4pX90=



Apellidos y nombre	Código Solicitud	Requisitos no acreditados
HOURMATALLAH , ZAKARIA	620435	3: No cumple Anexo II, 2.1. b) y c). 4: No acredita. 6, 7: No presenta.
IBRAHIM ABDELMAWGOD, RAWAN	620056	3, 5: No acredita.
JOÃO CECÍLIA, FERNANDO	620610	3: No acredita. No cumple Anexo II, 2.1. b) y c). 5: No presenta.
JUNGO ZUA, FILIPE KITENDA	618933	3, 5: No acredita. 8: No presenta.
KANY, ELIE-ERNEST	619641	1, 6, 7: No presenta. 2: No presenta traducción al español. 5: No acredita.
KAYUGIRA, STEVE	620504	2, 5: No presenta traducción al español. 6: No presenta.
KHADHRAOUI, HANEN	620515	5: No acredita. 6: No presenta.
LANGA, MAURO HENRIQUE	620604	3, 7: No presenta. 5: No presenta traducción al español.
MACUHANE, JACINTO	620076	3, 5: No presenta traducción al español.
MAKOMBORE MAKOMBORE, TAKUDZWA	619127	1, 3, 5, 6, 7: No presenta. 2: No presenta traducción al español.
MALOA, BENVINDO FELISMINO SAMUEL	619916	5: No acredita.
MATAMBISSO, GLORIA	620469	2, 5: No presenta traducción al español.
MECHQOQ, HICHAM	619932	5: No acredita.
MGBATOU MANKONGO, SONIA	620439	5: No acredita.
MOHAMAD SALAHEDDIN, NADA	620470	2, 5: No presenta traducción al español. 3: No cumple Anexo II, 2.1. b) y c). 7: Incompleto.
MOHAMED MOHAMED GOMAA ELGADA, NESMA	619575	2: No presenta traducción al español. 3, 5: No acredita. 7: No presenta.
MUTUA, ELIZABETH NDUNGE MUTUA	620471	2, 5: No presenta traducción al español. 6: No presenta.
MVONDO, WILFRIED	619524	5: No acredita.
NGOYA, TINOTENDA	619136	2: No presenta traducción al español. 3, 4, 6, 7 No presenta.
NHACHI, ELIAH	619693	2, 3, 5, 6, 7: No presenta.
NVO OYE, SALOMÓN ABESO	620482	No cumple requisito Anexo II, 3.1.j) 8: Incompleto.
OBIANG ANGUESOMO, JUAN ANTONIO MICHA	619009	2, 3, 4, 7: No presenta.
OGBUTE, EBERE	620599	No cumple requisito Anexo II, 3.1.j) 3, 4: No acredita



Apellidos y nombre	Código Solicitud	Requisitos no acreditados
OUMAROU MAHAMANE, SAIDOU	620401	5: No acredita.
OUMAROU SAMBO PIERRE, STÉPHANE FABRICE	618889	5: No acredita.
OWUOR OTIENO, HUMPHREY	620463	2, 5: No presenta traducción al español. 6: No presenta.
QUEIRÓS MUGAS, GROWENE WILL	619003	5: No presenta traducción al español. 8: No presenta.
RAMOS RAMOS, DJENIFFER SULEIKA	620615	2, 5: No presenta traducción al español. 7: No presenta.
SEYNI ABDOU, SAOUDATOU	620399	5: No presenta traducción al español. No acredita.
SOUMAILA SEYDOU, CHAIBOU	620400	5: No presenta traducción al español. No acredita. 6: Incompleto.
SOUMIA, EL BOUMLASY	620160	El formulario no está cumplimentado en español. 2, 3, 5, 6: No presenta traducción al español.
TCHINDA KAKO, ARNAULD	619966	3, 5: No acredita. 7: No presenta conforme al Anexo VI de la convocatoria 2022-2023.
TEMBE , FÉLIX FILIMONE F.	619804	3: No cumple Anexo II, 2.1. b) y c). 5, 6: No acredita.
THIERNO SOULEYMANE, BARRY	619701	3: No presenta traducción al español. 5: No acredita. 6: No presenta. 7: No presenta conforme al Anexo VI de la convocatoria 2022-2023.
<b>TOTAL SOLICITUDES: 54</b>		

#### INFORMACIÓN DE LOS REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA

- (1) Copia del pasaporte, documento de identidad personal o Número de Identidad de Extranjero (NIE)
- (2) Currículum vitae desarrollado en un folio como máximo
- (3) Justificante del trámite de preadmisión en el centro o institución de destino donde se realizará la investigación, o las prácticas no laborales.
- (4) Acreditación de la firma del acuerdo o convenio suscrito entre el organismo o entidad de origen y el correspondiente organismo o entidad en España.
- (5) ESTANCIA DE INVESTIGACIÓN: Acreditación de ser personal investigador vinculado a una institución de educación superior de su país.
- (6) Copia del certificado acreditativo del conocimiento de español (para solicitantes nacionales de un país de lengua oficial distinta al español)
- (7) Anexo VI de la convocatoria cumplimentado.
- (8) Anexo VII de la convocatoria cumplimentado o, si su solicitud es para el programa MÚSICA, Anexo VIII cumplimentado.



(9) Solicitantes que residieron en el pasado en España y que no autorizan a la AECID a obtener por medios telemáticos los datos relativos al cumplimiento de obligaciones tributarias en España:  
Certificado positivo de la Agencia Tributaria.

